DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3141
Número de Repertorio: 7466

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3141 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304287202	ESPINOZA HILDA ROSA	DONANTE
1307882496	ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE	DONATARIO
1308660792	ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3163207000	46944	DONACIÓN

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACIÓN

Fecha inscripción: viernes, 24 noviembre 2023

Fecha generación: lunes, 27 noviembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3566777EY20RKB

Factura: 002-004-000012998

20232003001P00388

NOTARIO(A) SUPLENTE OSCAR ALCIVAR CORTEZ CASIERRA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA CRUZ

EXTRACTO

Escritura N°:	20232003001P00388

ACTO O CONTRATO:
DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2023, (13:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOZA HILDA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304287202	ECUATORIANA	DONANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308660792	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307882496	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	PUERTO AYORA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50238.00

NOTARIO(A) SUPLENTE OSCAR ALCIVAR CORTEZ CASIERRA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

AP: 055-DP20-UPTH-2023

Nro. 2023-200-3001-P00388

DONACIÓN DE INMUEBLE QUE OTORGA LA SEÑORA HILDA ROSA ESPINOZA A FAVOR DE LAS SEÑORAS MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA Y EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA. - CUANTIA: INDETERMINADA. -

Notaría Cantón Santa Cruz
Ab. Francisco R. Lima Jara

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, hoy dos de marzo del dos mil veintitrés, ante mí, doctor OSCAR ALCIVAR CORTEZ CASIERRA, Notario suplente del Cantón Santa Cruz, comparece por una parte la señora **HILDA ROSA ESPINOZA**, viuda, con cedula de ciudadanía uno tres cero cuatro dos ocho siete dos cero dos, número de teléfono: cero nueve ocho cero nueve tres tres siete dos cuatro, sin correo, y domiciliada en la parroquia Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, y por otra parte las señoras **MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA**, casada, con cedula de ciudadanía uno tres cero ocho seis seis cero siete nueve dos, número de teléfono: cero nueve ocho cero nueve tres tres siete dos cuatro, sin correo, y domiciliada en la parroquia Puerto Ayora, cantón Santa

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Cruz, provincia de Galápagos; y, **EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA**, casada, con cedula de ciudadanía uno tres cero siete ocho ocho dos cuatro nueve seis, número de teléfono: cero nueve ocho cero nueve tres tres siete dos cuatro, sin correo, y domiciliada en la parroquia Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos; de nacionalidad ecuatoriana, portadores de sus cédulas de ciudadanía, capaces para contratar y obligarse, vecinos del lugar, plenamente identificados por mí, y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada literalmente es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase protocolizar la siguiente minuta: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece en calidad de donante, la señora **HILDA ROSA ESPINOZA**, viuda, con cedula de ciudadanía uno tres cero cuatro dos ocho siete dos cero dos, y en calidad de donatarias, las señoras **MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA**, casada, con cedula de ciudadanía uno tres cero ocho seis seis cero siete nueve dos; y, **EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA**, casada, con cedula de ciudadanía uno tres cero siete ocho ocho dos cuatro nueve seis, capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a)** Que la señora **HILDA ROSA ESPINOZA** es propietaria de un inmueble adquirido mediante escritura de compraventa celebrada el dieciocho de octubre del dos mil, ante la

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Notaria Tercera del cantón Manta, el cual se encuentra registrado en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Provincia de Manta, el veinticuatro de noviembre del dos mil, folio inicial 20054, folio final 20056, número de inscripción 3249 y número de repertorio 6300, ubicado en el barrio Horacio Hidrovo manzana 212 lote 06 de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, provincia de Manta, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: **frente**: diez metros y avenida 220; **atrás**: once metros y protección por quebrada; **derecho**: veinticinco metros y callejón de uso privado; **izquierdo**: veinticinco metros y Margarita Macías, área total 262.5 metros cuadrados.- **TERCERA: DONACION.-** La donante **HILDA ROSA ESPINOZA**, por medio del presente instrumento público, por sus propios derechos, libres y voluntariamente, tiene a bien DONAR, el inmueble, el mismo que tiene los siguientes linderos y dimensiones generales: **frente**: diez metros y avenida 220; **atrás**: once metros y protección por quebrada; **derecho**: veinticinco metros y callejón de uso privado; **izquierdo**: veinticinco metros y Margarita Macías, área total 262.5 metros cuadrados. - No obstante, de haberse determinado la cuantía de la presente donación de conformidad al avalúo establecido por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, la misma se hace a título gratuito, por

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

lo que las donatarias dejan constancia de su agradecimiento por la donación efectuada en su favor. **QUINTA: SERVIDUMBRES. -** La donación del inmueble se realiza con todas las servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres legalmente constituidos, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, los donantes, al saneamiento de Ley. - **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se adjunta al protocolo de la presente escritura pública, el acta de insinuación notarial. **SEPTIMA: NOTIFICACION.-** Las donatarias **MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA Y EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA,** aceptan la donación hecha a su favor por parte de la señora **HILDA ROSA ESPINOZA;** y, éstos a su vez se dan por notificados con dicha aceptación.- **OCTAVA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes declaran que aceptan, aprueban y ratifican, en todas sus partes, el contenido de este instrumento y se facultan mutuamente, para obtener por sí o por terceras personas la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Manta.- Usted, señor Notario, se dignará anteponer y agregar las cláusulas de estilo propias de esta clase de contratos, para su plena validez.- Firmado: **Ab. Karina E. Morales Santana Mat. 13-2015-110 F.A.M. -** Foro de Abogados".- para la celebración de la presente escritura se observan los preceptos y requisitos

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Donación.

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS ESPINOZA
CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES HILDA ROSA

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 09 DIC 1939

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI SANTA ANA SANTA ANA DE VUELTA LARGA

SEXO MUJER

No. DOCUMENTO 037234039

FECHA DE VENCIMIENTO 29 SEP 2032

FIRMA DEL TITULAR H E

NUI.1304287202

NAT.CAN 161387

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESPINOZA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ESTADO CIVIL VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE SANTOS ESTRADA SALVADOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 29 SEP 2022

CODIGO DACTILAR E333332222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0372340391<<<<<1304287202
3912092F3209295ECU<NO<DONANTE2
ESPINOZA<<HILDA<ROSA<<<<<<<<<<<

$200 Información
$220 Donación $32
420 Pasado 01/02/23

Instrucción:
- cédula. 3. Sra. Hilda.
- 3 testigos copias cédulas = No familiares.

Donación.
- Residencias de las 3.
- Verificar predio urbano
- No adeudar de las hermanas.

celular
correo
Domicilio

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Oscar Alcivar
Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO
SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130866079-2

APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA ESPINOZA
MAGALI DORALIZA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAIMEN RAUL
NUÑEZ REAL

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA SALVADOR SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA HILDA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA CRUZ
2017-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-24

E1333I2222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GALAPAGOS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: SANTA CRUZ
PARROQUIA: PUERTO AYORA
ZONA:
JUNTA No: 0006 FEMENINO

N° 16839240

CC N° 1308660792

ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Notaria
del Canton
Santa Cruz
Oscar Alcivar
Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO
SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1307882496

APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA ESPINOZA
EFIGENIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
EDDIN CARLOS
LAGE BAJAÑA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E334311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA SALVADOR SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA HILDA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAN CRISTOBAL
2012-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-08

Efigenia Estrada

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GALAPAGOS

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: SANTA CRUZ

PARROQUIA: PUERTO AYORA

ZONA:

JUNTA No. 0006 FEMENINO

N 64019250

CC N° 1307882496

ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Notaria
del Centro
Sonia Cruz
Oscar Alcivar
Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO
SUPLENTE

MANTA ALCALDÍA

SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 623119

2023-01-18 16:56:33

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-16-32-07-000	262.5	$ 42841.7

Dirección	Año	Control	Nº Titulo
C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06	2023	603092	623119

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ESPINOZA HILDA ROSA	1304287202

Fecha de pago: 2023-01-03 14:52:04 - MARTINEZ MOREIRA PAMELA ALEXANDRA El lote se encuentra registrado como 3ra edad

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.88	-0.94	0.94
MEJORAS 2013	7.18	-3.59	3.59
MEJORAS 2014	7.52	-3.76	3.76
MEJORAS 2015	8.95	-4.48	4.47
MEJORAS 2016	0.42	-0.21	0.21
MEJORAS 2017	7.91	-3.96	3.95
MEJORAS 2018	22.31	-11.16	11.15
MEJORAS 2019	7.31	-3.66	3.65
MEJORAS 2020	17.33	-8.67	8.66
MEJORAS 2021	13.72	-6.86	6.86
MEJORAS 2022	2.34	-1.17	1.17
TASA DE SEGURIDAD	7.77	0.00	7.77
		TOTAL A PAGAR	$ 56.18
		VALOR PAGADO	$ 56.18
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3200774416000

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012023-082901

Manta, viernes 06 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESPINOZA HILDA ROSA** con cédula de ciudadanía No. **1304287202.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 06 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
183716MVNMBGI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012023-083787

Manta, miércoles 18 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1307882496.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
184602SABKZHR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 012023-083789

Manta, miércoles 18 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA** con cédula de ciudadanía No. **1308660792.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1846045TVUILX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

46944

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001930
Certifico hasta el día 2023-01-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 12 julio 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Horacio Hidrovo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 212, lote 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros y avenida 220.

Atras: Once metros y protección por quebrada.

Derecho: Veinticinco metros y callejón de uso privado.

Izquierdo: Veinticinco metros y Margarita Macías.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	3249 viernes, 24 noviembre 2000	20054	20056

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 24 noviembre 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 octubre 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3249
Número de Repertorio: 6300

Folio Inicial: 20054
Folio Final : 20056

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 212, lote 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida 220. POR ATRAS: Once metros y proteccion por quebrada. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y callejon de uso privado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y Margarita Macias. Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los menores de edad, por el lapso de quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESPINOZA HILDA ROSA	VIUDA	SANTA ANA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-19
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ESPINOZA HILDA ROSA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001930 certifico hasta el día 2023-01-19, la Ficha Registral Número: 46944.

MANTA ALCALDÍA

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 7 2 4 4 5 4 H Q 8 T E

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1307882496001	Razón Social:	ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE
Período Fiscal:	01 MARZO 2023	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	42841.70	332	21420.85
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00	336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	21420.85

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	21420.85
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023090849098	872479011045	01-03-2023	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1304287202	ESPINOZA HILDA ROSA	ECUADOR	01/03/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	SANTA CRUZ	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1304287202 ESPINOZA HILDA ROSA 2023-03-01	CASA	3163207000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	42,841.70	SIN RESERVAS	100.00	42,841.70	50.00	21,420.85

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

SRI

Comprobante

Pago en línea

Número de serie: **872479011045**

Razón social:
ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE

Identificación:	**Fecha y hora de declaración:**
1307882496	01/03/2023 a las 11:29:24

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:	01 MARZO 2023
Impuesto:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Tipo de declaración:	ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación Tributaria:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1308660792001	Razón Social:	ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA
Período Fiscal:	01 MARZO 2023	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)						
Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	42841.70	332	21420.85
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones				(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	21420.85

EXENCIONES				
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	21420.85
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			

Notaría del Cantón Santa Elena
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023090847912	872479004020	01-03-2023	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1304287202	ESPINOZA HILDA ROSA	ECUADOR	01/03/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	SANTA CRUZ	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1304287202 ESPINOZA HILDA ROSA 2023-03-01	CASA	3163207000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	42,841.70	SIN RESERVAS	100.00	42,841.70	50.00	21,420.85

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

SRI

Comprobante

Pago en línea

Número de serie: **872479004020**

Razón social:
ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA

Identificación:	**Fecha y hora de declaración:**
1308660792	01/03/2023 a las 11:23:43

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:	01 MARZO 2023
Impuesto:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Tipo de declaración:	ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- Firman: **HILDA ROSA ESPINOZA, MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA Y EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA.-** El Notario doctor Francisco Rafael Lima Jara.-

H E

HILDA ROSA ESPINOZA

MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA

EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA

DOCTOR OSCAR ALCIVAR CORTEZ CASIERRA
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Es fiel copia de su Original, en fé de ello confiero ésta primera copia CERTIFICADA, que sello y firmo en Santa Cruz a 02 de 03 del 2023

Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO SUPLENTE
Cantón Santa Cruz

Factura: 002-004-000012762

20232003001P00249

NOTARIO(A) FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA CRUZ

EXTRACTO

Escritura N°:	20232003001P00249

ACTO O CONTRATO:
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE FEBRERO DEL 2023, (17:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOZA HILDA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304287202	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	PUERTO AYORA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Señor Notario:

YO: HILDA ROSA ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, de 83 años de edad, domiciliada en esta ciudad de Puerto Ayora, a usted, comedidamente le manifestamos: Que mediante escritura de compraventa celebrada el dieciocho de octubre del dos mil, ante la Notaria Tercera del cantón Manta, adquirí un inmueble el cual se encuentra registrado en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Provincia de Manta, el veinticuatro de noviembre del dos mil, folio inicial 20054, folio final 20056, número de inscripción 3249 y número de repertorio 6300, ubicado en el barrio Horacio Hidrovo manzana 212 lote 06 de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, provincia de Manta, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: **frente:** diez metros y avenida 220; **atrás:** once metros y protección por quebrada; **derecho:** veinticinco metros y callejón de uso privado; **izquierdo:** veinticinco metros y Margarita Macías, área total 262.5 metros cuadrados.

Notaría del cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

Es mi voluntad donar a favor de **MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA Y EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA.**

Petición. - De conformidad con el artículo 18, número 11vo. de la Ley Notarial en vigencia, le solicito receptar mi declaración juramentada y las de los testigos señores **JEISON ALEXANDER RAMOS SANDOVAL Y DANIEL EDILBERTO VEGA CHIMBO**, en torno a los siguientes hechos 1.- Nombres, edad y más generales de Ley 2.- Diga si es verdad que soy propietario de un lote de terreno ubicado en el barrio Horacio Hidrovo manzana 212 lote 06 de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, provincia de Manta. 3.- Diga si es verdad, que aparte del lote de terreno que deseo donar a favor de **MAGALI DORALIZA ESTRADA ESPINOZA Y EFIGENIA MONSERRATE ESTRADA ESPINOZA**, tengo otros bienes suficientes adicionales que garantizan mi subsistencia.- 4.- Razón de sus dichos.

El trámite es el especial previsto en la Ley Notarial, y la cuantía indeterminada.

H F

HILDA ROSA ESPINOZA
CC.1304287202

Notaría del Cantón Santa Cruz
RECIBIDO: El día de hoy 07/02/23 a las 16:00
En 4 Hojas f.

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, el día de hoy siete de febrero del dos mil veintitrés, a las diez horas, ante mí, doctor Francisco Lima Jara, Notario Público del Cantón Santa Cruz, comparece la señora **HILDA ROSA ESPINOZA**, con número de cédula uno tres cero cuatro dos ocho siete dos cero dos, de ochenta y tres años de edad, de estado civil viuda, domiciliada en el cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, con el objeto de rendir su declaración en el presente trámite, conforme al interrogatorio propuesto. En efecto, luego de que fuera juramentado en forma legal, declara: 1.- Que es de los nombres y apellidos antes indicados, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, de ochenta y tres años de edad, domiciliada en la ciudad de Puerto Ayora, sin impedimento para declarar. - 2.- Que es verdad lo que es preguntado. - 3.- Que es verdad. - 4.- Que es verdad 5.- Que declara lo dicho por conocer personalmente los hechos. - Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente acta a la compareciente, éste se afirma y ratifica en lo expuesto y firma para constancia en unidad de acto conmigo el notario que doy fe. -

Notaría del cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lim
NOTARIO PÚBLICO

HE

HILDA ROSA ESPINOZA

DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON SANTA CRUZ

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, el día de hoy siete de febrero del dos mil veintitrés, a las diez horas, ante mí, doctor Francisco Lima Jara, Notario Público del Cantón Santa Cruz, comparece el señor **JEISON ALEXANDER RAMOS SANDOVAL**, con número de cédula uno cero cero cuatro cuatro seis cinco seis nueve cuatro, de veinticinco años de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, con el objeto de rendir su declaración en el presente trámite, conforme al interrogatorio propuesto. En efecto, luego de que fuera juramentado en forma legal, declara: 1.- Que es de los nombres y apellidos antes indicados, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de veinticinco años de edad, domiciliado en la ciudad de Puerto Ayora, sin impedimento para declarar. - 2.- Que es verdad lo que es preguntado. - 3.- Que es verdad. - 4.- Que es verdad 5.- Que declara lo dicho por conocer personalmente los hechos. - Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente acta a la compareciente, éste se afirma y ratifica en lo expuesto y firma para constancia en unidad de acto conmigo el notario que doy fe. -

JEISON ALEXANDER RAMOS SANDOVAL

DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON SANTA CRUZ

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, el día de hoy siete de febrero del dos mil veintitrés, a las diez horas, ante mí, doctor Francisco Lima Jara, Notario Público del Cantón Santa Cruz, comparece el señor **DANIEL EDILBERTO VEGA CHIMBO,** con número de cédula uno ocho cero cuatro siete siete cuatro uno tres nueve, de treinta y tres años de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, con el objeto de rendir su declaración en el presente trámite, conforme al interrogatorio propuesto. En efecto, luego de que fuera juramentado en forma legal, declara: 1.- Que es de los nombres y apellidos antes indicados, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la ciudad de Puerto Ayora, sin impedimento para declarar. - 2.- Que es verdad lo que es preguntado. - 3.- Que es verdad. - 4.- Que es verdad 5.- Que declara lo dicho por conocer personalmente los hechos. - Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente acta a la compareciente, éste se afirma y ratifica en lo expuesto y firma para constancia en unidad de acto conmigo el notario que doy fe. -

DANIEL EDILBERTO VEGA CHIMBO

DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
ESPINOZA

CONDICIÓN **CIUDADANIA**

NOMBRES
HILDA ROSA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
09 DIC 1939

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
037234039

FECHA DE VENCIMIENTO
29 SEP 2032

NAT/CAN
161387

NUI.1304287202

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CÓDIGO DACTILAR
E3333I2222

TIPO SANGRE **N/R**

ESTADO CIVIL
VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
SANTOS ESTRADA SALVADOR

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 29 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0372340391<<<<<1304287202
3912092F3209295ECU<NO<DONANTE2
ESPINOZA<<HILDA<ROSA<<<<<<<<<<

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VEGA
CHIMBO

CONDICIÓN CIUDADANÍA DISCAP VISUAL

NOMBRES
DANIEL EDILBERTO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
18 ENE 1989

SEXO
HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ESMERALDAS
ESMERALDAS

No. DOCUMENTO
0109020466

FECHA DE VENCIMIENTO
29 MAR 2032

FIRMA DEL TITULAR

NATCAN
063593

NUI.1804774139

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA ESTRELLA ANGEL MESIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIMBO CONTENTO LUZ AMERICA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CHILA SALAVARRIA ERIKA VIVIANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA CRUZ 29 MAR 2022

CÓDIGO DACTILAR
V2333V2222

TIPO SANGRE O+

DISCAPACIDAD
VISUAL 75%

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0109020466<<<<<1804774139
8901181M3203293ECU<SI<<<<<<<<4
VEGA<CHIMBO<<DANIEL<EDILBERTO<

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
RAMOS
SANDOVAL

NOMBRES
JEISON ALEXANDER

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
03 ABR 1997

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ESMERALDAS
ESMERALDAS

FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
[redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO
06 ABR 2022

NAT CAN
166284

NUI 1004465694

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMOS SANCHEZ JOSE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANDOVAL SANDOVAL MARIA VIRGINIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
NUÑEZ ESTRADA MAGALY BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA CRUZ 06 ABR 2012

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
[redacted]

TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

I<ECU0055232357<<<<<1004465694
9704035M3204061ECU<SI<<<<<<<<3
RAMOS<SANDOVAL<<JEISON<ALEXAND

Nro. 2023-200-3001-P00249

ACTA DE INSINUACIÓN NOTARIAL. -

CUANTIA: INDETERMINADA

Notaria Cantón Santa Cruz
Ab. Francisco R. Lima Jara

Ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, siete de febrero del dos mil veintitrés, a las diez horas.- **VISTA:** La señora **HILDA ROSA ESPINOZA**, se presenta ante el Notario manifestando que es propietaria de un inmueble adquirido mediante escritura de compraventa celebrada el dieciocho de octubre del dos mil, ante la Notaria Tercera del cantón Manta, el cual se encuentra registrado en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Provincia de Manta, el veinticuatro de noviembre del dos mil, folio inicial 20054, folio final 20056, número de inscripción 3249 y número de repertorio 6300, ubicado en el barrio Horacio Hidrovo manzana 212 lote 06 de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, provincia de Manta, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: **frente:** diez metros y avenida 220; **atrás:** once metros y protección por quebrada; **derecho:** veinticinco metros y callejón de uso privado; **izquierdo:** veinticinco metros y Margarita Macías, área total 262.5 metros cuadrados.- b) Que para tal efecto, de conformidad con el artículo dieciocho numeral once de la Ley Notarial, solicita se recepte sus declaraciones juramentadas junto con las de los testigos señores **JEISON ALEXANDER RAMOS SANDOVAL Y DANIEL EDILBERTO VEGA CHIMBO**, en el sentido que, aparte del inmueble que va a donar, tienen otros bienes suficientes adicionales que garantizan su subsistencia. Aceptada la solicitud al trámite especial que corresponde, por encontrarse

Notaría del cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

concluido y por cumplir las formalidades legales, **EL NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ**, deja constancia que los comparecientes y los testigos, han declarado juramentadamente sobre el hecho principal, esto es, han acreditado que los peticionarios aparte del vehículo que van a donar, tiene bienes adicionales suficientes que garantizan su subsistencia. En mi calidad de Notario, una vez cumplida las formalidades de esta insinuación y basado sobre las declaraciones de los testigos que bajo de su responsabilidad declararon, se acepta y se autoriza la presente, para que se continúe los tramites de donación. Esta acta junto con el expediente agrego al protocolo de la Notaria del Cantón Santa Cruz en esta fecha, y confiero copias. -

Notaría del cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lim
NOTARIO PÚBLICO

HF

HILDA ROSA ESPINOZA

DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Es fiel copia de su Original en fé de ello confiero ésta Segunda copia CERTIFICADA, que sello y firmo en Santa Cruz a 7 de Febrero del 2023

Francisco Rafael Lima J.
NOTARIO
Cantón Santa Cruz

N° 112022-080027

Manta, viernes 18 noviembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESPINOZA HILDA ROSA** con cédula de ciudadanía No. **1304287202.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 18 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
180825NIYLSTF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 122022-081414

Manta, sábado 10 diciembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA** con cédula de ciudadanía No. **1308660792.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 10 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
182224DW2YAXT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 122022-081413

Manta, sábado 10 diciembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1307882496.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 10 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

182223RFNW9SF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 559370

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-16-32-07-000	262.5	$ 50238.71

2022-12-13 16:21:45

Dirección	Año	Control	Nº Título
C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06	2022	558165	559370

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ESPINOZA HILDA ROSA	1304287202

Fecha de pago: 2022-01-13 16:02:30 - CEDEÑO PACHECO JENNY
ASUNCION El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.99	-1.00	0.99
MEJORAS 2013	7.61	-3.81	3.80
MEJORAS 2014	7.91	-3.96	3.95
MEJORAS 2015	9.22	-4.61	4.61
MEJORAS 2016	0.44	-0.22	0.22
MEJORAS 2017	8.18	-4.09	4.09
MEJORAS 2018	22.06	-11.03	11.03
MEJORAS 2019	7.26	-3.63	3.63
MEJORAS 2020	16.86	-8.43	8.43
MEJORAS 2021	15.67	-7.84	7.83
TASA DE SEGURIDAD	10.10	0.00	10.10
		TOTAL A PAGAR	$ 58.68
		VALOR PAGADO	$ 58.68
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3884796232620

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 559370

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-16-32-07-000	262.5	$ 50238.71

2022-04-11 15:25:33

Dirección	Año	Control	Nº Título
C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06	2022	558165	559370

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ESPINOZA HILDA ROSA	1304287202

Fecha de pago: 2022-01-13 16:02:30 - CEDEÑO PACHECO JENNY
ASUNCION El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.99	-1.00	0.99
MEJORAS 2013	7.61	-3.81	3.80
MEJORAS 2014	7.91	-3.96	3.95
MEJORAS 2015	9.22	-4.61	4.61
MEJORAS 2016	0.44	-0.22	0.22
MEJORAS 2017	8.18	-4.09	4.09
MEJORAS 2018	22.06	-11.03	11.03
MEJORAS 2019	7.26	-3.63	3.63
MEJORAS 2020	16.86	-8.43	8.43
MEJORAS 2021	15.67	-7.84	7.83
TASA DE SEGURIDAD	10.10	0.00	10.10
		TOTAL A PAGAR	$ 58.68
		VALOR PAGADO	$ 58.68
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3884796232620

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Predio Urbano
x confirmar

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130788249-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA ESPINOZA
EFIGENIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
EDDIN CARLOS
LAGE BAJAÑA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3343I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA SALVADOR SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA HILDA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAN CRISTOBAL
2012-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-08

0004503817

DIRECTOR GENERAL

Efigenia Estrada

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GALAPAGOS

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: SANTA CRUZ

PARROQUIA: PUERTO AYORA

ZONA:

JUNTA No. 0005 FEMENINO

N° 64019250

CC N°: 1307882496

ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Notaría
del Cantón
Santa Cruz
Oscar Alcivar
Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO
SUPLENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130866079-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAIMEN RAUL
NUÑEZ REAL

IGM 16 11 671 27
INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA SALVADOR SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA HILDA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA CRUZ
2017-04-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-24
E1333I2222
000453471
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
PROVINCIA: GALAPAGOS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTON: SANTA CRUZ
PARROQUIA: PUERTO AYORA
ZONA:
JUNTA No. 0005 FEMENINO
N° 16839240
CC N°: 1308660792
ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación Tributaria:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1307882496001	Razón Social:	ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE
Período Fiscal:	01 MARZO 2023	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)						
Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	42841.70	332	21420.85
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones				(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	21420.85

EXENCIONES				
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	21420.85
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023090849098	872479011045	01-03-2023	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1304287202	ESPINOZA HILDA ROSA	ECUADOR	01/03/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	SANTA CRUZ	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1304287202 ESPINOZA HILDA ROSA 2023-03-01	CASA	3163207000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	42,841.70	SIN RESERVAS	100.00	42,841.70	50.00	21,420.85

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

SRI

Comprobante

Pago en línea

Número de serie: **872479011045**

Razón social:
ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE

Identificación:	**Fecha y hora de declaración:**
1307882496	01/03/2023 a las 11:29:24

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:	01 MARZO 2023
Impuesto:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Tipo de declaración:	ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1308660792001	Razón Social:	ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA
Período Fiscal:	01 MARZO 2023	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)						
Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	42841.70	332	21420.85
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones				(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	21420.85

EXENCIONES				
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	21420.85
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			

Notaría del Cantón Santa Elena
Osear Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023090847912	872479004020	01-03-2023	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1304287202	ESPINOZA HILDA ROSA	ECUADOR	01/03/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	SANTA CRUZ	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1304287202 ESPINOZA HILDA ROSA 2023-03-01	CASA	3163207000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	42,841.70	SIN RESERVAS	100.00	42,841.70	50.00	21,420.85

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

SRI

Comprobante

Pago en línea

Número de serie: **872479004020**

Razón social:
ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA

Identificación:	**Fecha y hora de declaración:**
1308660792	01/03/2023 a las 11:23:43

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:	01 MARZO 2023
Impuesto:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Tipo de declaración:	ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-062169

N° ELECTRÓNICO : 218346

Fecha: *2022-04-11*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-16-32-07-000

Ubicado en: C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 262.5 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304287202	**ESPINOZA HILDA ROSA-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,456.25

CONSTRUCCIÓN: 25,385.45

AVALÚO TOTAL: 42,841.70

SON: CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 70/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA – AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

162828Z7MGA0S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-04-11 14:15:25

Ficha Registral-Bien Inmueble

46944

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008448
Certifico hasta el día 2022-03-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 12 julio 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Horacio Hidrovo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 212, lote 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros y avenida 220.
Atras: Once metros y protección por quebrada.
Derecho: Veinticinco metros y callejón de uso privado.
Izquierdo: Veinticinco metros y Margarita Macías.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	3249 viernes, 24 noviembre 2000	20054	20056

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 24 noviembre 2000
Número de Inscripción : 3249 **Folio Inicial:** 20054
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6300 **Folio Final :** 20056
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 octubre 2000
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 212, lote 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida 220. POR ATRAS: Once metros y proteccion por quebrada. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y callejon de uso privado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y Margarita Macias. Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los menores de edad, por el lapso de quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESPINOZA HILDA ROSA	VIUDA	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-03-16

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcivar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CEVALLOS VELIZ JEAN AMADOR
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008448 certifico hasta el día 2022-03-16, la Ficha Registral Número: 46944.

MANTA ALCALDÍA

Notaría del Cantón Santa Cruz
Oscar Alcívar Cortez Casierra
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 6 2 3 1 D C U R X O 4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Ficha Registral-Bien Inmueble

46944

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23029841
Certifico hasta el día 2023-10-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 12 julio 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Horacio Hidrovo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 212, lote 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros y avenida 220.

Atras: Once metros y protección por quebrada.

Derecho: Veinticinco metros y callejón de uso privado.

Izquierdo: Veinticinco metros y Margarita Macías.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	3249 viernes, 24 noviembre 2000	20054	20056
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	108 miércoles, 11 octubre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 24 noviembre 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 octubre 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3249
Número de Repertorio: 6300

Folio Inicial: 20054
Folio Final : 20056

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 212, lote 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida 220. POR ATRAS: Once metros y proteccion por quebrada. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y callejon de uso privado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y Margarita Macias. Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los menores de edad, por el lapso de quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESPINOZA HILDA ROSA	VIUDA	SANTA ANA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: miércoles, 11 octubre 2023
Número de Inscripción : 108 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6413 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 octubre 2023
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIA	ESPINOZA HILDA ROSA	VIUDO(A)	SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-10-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ESPINOZA HILDA ROSA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23029841 certifico hasta el día 2023-10-12, la Ficha Registral Número: 46944.

MANTA ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 2 0 9 9 2 0 L D K H N L

N° 092023-100180

Manta, martes 12 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESPINOZA HILDA ROSA** con cédula de ciudadanía No. **1304287202.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1101068XHIODNN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470336

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ESPINOZA HILDA ROSA	13xxxxxxx2	000004054	470336

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-23 **Expiración** 2023-09-23

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-23 13:48:25 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

N° 092023-100184

Manta, martes 12 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACIÓN A LEGITIMARIOS 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-16-32-07-000 perteneciente a ESPINOZA HILDA ROSA con C.C. 1304287202 ubicada en C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $44,729.64 CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 64/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1101072BOBN38M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 032023-087463

Manta, jueves 09 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE DONACIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-16-32-07-000 perteneciente a ESPINOZA HILDA ROSA con C.C. 1304287202 ubicada en C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $44,729.64 CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 64/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
188303BXYSA5I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022023-085030

N° ELECTRÓNICO : 224525

Fecha: *2023-02-01*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-16-32-07-000

Ubicado en: C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 262.5 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304287202	ESPINOZA HILDA ROSA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17,456.25
CONSTRUCCIÓN:	27,273.39
AVALÚO TOTAL:	44,729.64

SON: CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 64/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

185848YQEO8ZJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-09-12 11:48:53

N° 032023-087177

Manta, martes 07 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-16-32-07-000 perteneciente a ESPINOZA HILDA ROSA con C.C. 1304287202 ubicada en C.328 AVE.220 B.H.HIDROVO MZ 212 LOTE 06 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $44,729.64 CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 64/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
188015R8A26HP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 092023-100197

Manta, martes 12 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA ESPINOZA EFIGENIA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1307882496.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1101085W4QUZRV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 092023-100196

Manta, martes 12 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA ESPINOZA MAGALI DORALIZA** con cédula de ciudadanía No. **1308660792.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1101084JQVZ7X9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR